

La reeducación funcional en los Establecimientos Balnearios españoles

Iluminada CORVILLO MARTÍN⁽¹⁾, Lourdes AGUILERA LÓPEZ⁽¹⁾,
Ana Isabel MARTÍN MEGÍAS⁽²⁾

⁽¹⁾ Escuela Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. Plaza Ramón y Cajal s/n, 28040 Madrid (España).

⁽²⁾ Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), Avenida de la Ilustración s/n, 28029 Madrid (España).
corvillo@med.ucm.es

Resumen

En el presente trabajo hemos querido conocer directamente, desde cada establecimiento, el estado de sus instalaciones y las prestaciones sanitarias que ofertan, acotadas a unas técnicas concretas y a determinadas patologías. Para ello hemos elaborado un cuestionario específico y nos hemos puesto en contacto telefónico con los Médicos Directores de noventa y tres centros balnearios, que nos han proporcionado los citados datos de los establecimientos que dirigen.

Debidamente ordenados y tratados los datos recogidos, hemos podido conocer la situación de los Establecimientos Balnearios españoles, sus medios técnicos y profesionales, las patologías tratadas, los tratamientos crenoterápicos administrados y la aplicación de programas de reeducación funcional en aparato locomotor, respiratorio y ORL, así como la oferta Sanitaria y Socio-Sanitaria de los mismos.

Palabras claves: Reeducación funcional, Crenoterapia, Aparato locomotor, Sistema respiratorio, ORL, Establecimientos balnearios

Functional re-education in Spanish Spas

Abstract

The present study pretends to know, first hand from within each establishment, the different sanitary methods offered, paying special attention to certain techniques and certain pathologies. A specific questionnaire was elaborated and the medical directors of ninety three Spanish spas were contacted.

With the information obtained, organized and elaborated, we have come to know the true present situation of Spanish Spas, the technical and professional methods used, the pathologies treated, the crenotherapy treatments applied and the different functional reeducation programs applied to the locomotor, respiratory, and ORL system, as well as the Sanitary and Social-sanitary offer.

Key words: Functional reeducation, Crenotherapy, Locomotor system, Respiratory system, ORL, Spa centers

REFERENCIA NORMALIZADA

Corvillo I, Aguilera L, Martín AI. La reeducación funcional en los Establecimientos Balnearios españoles. (Functional re-education in Spanish Spas). *Anal Hidrol Med*, 2008-2010, vol. 3, 45-60.

INTRODUCCIÓN

Los cambios y avances ocurridos los últimos veinte años en el campo de la Crenoterapia han propiciado un aumento importante de la demanda social de estos tratamientos, facilitando el crecimiento y desarrollo de los Establecimientos Balnearios españoles. Hemos querido conocer, de primera mano, la oferta Sanitaria y Socio-Sanitaria de los mismos en lo que a instalaciones, medios profesionales e indicaciones, se refiere desde el punto de vista de la Crenoterapia y de la Rehabilitación, centrándonos en las afecciones de los aparatos locomotor, respiratorio y ORL. También, pretendemos saber la actividad terapéutica y la aplicación de programas de reeducación funcional llevados a cabo en los mismos, a fin de poder conocer los tratamientos administrados en ellos como una opción Sanitaria más, poco agresiva en la patología, fundamentalmente, crónica de los citados sistemas o aparatos.

OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo ha sido conocer los medios profesionales y materiales de los Establecimientos Balnearios Españoles, lo que nos ha permitido seleccionar aquellos en los cuales pueden realizarse programas de reeducación funcional con plenas garantías.

MATERIAL Y MÉTODO

El **material** empleado para la realización del trabajo ha estado compuesto por un cuestionario específico elaborado por nosotros y recogido, como anexo, al final del trabajo. Así mismo, para completar la información, hemos consultado los *Vademécum*¹⁻² de aguas mineromedicinales españolas y la página Web de cincuenta y cuatro Establecimientos Balnearios³.

El **método** ha consistido en ordenar la información recogida a través de los cuestionarios realizados a noventa y tres Médicos Directores, de los Servicios Médicos

de Centros Termales, mediante llamada telefónica personal, con los que hemos elaborado una base de datos utilizando Microsoft Access y confeccionado tablas y gráficos usando Microsoft Excel.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Con los datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a los Médicos Directores, centrándonos en las afecciones de los aparatos locomotor (AL) y respiratorio (AR)–ORL, hemos obtenido los siguientes resultados ordenados en varios apartados: Medios técnicos, Medios profesionales, Patología tratada, Técnicas crenoterápicas administradas y Reeducción funcional.

Medios técnicos

Para el estudio de los medios técnicos hemos diferenciado instalaciones crenoterápicas e instalaciones no propiamente crenoterápicas. Entre las primeras: todos los centros, excepto Tolox, por sus específicas aplicaciones, disponen de baños, duchas, chorros; en algunas sus variedades; y parafangos. Contando, el 63 % con piscina terapéutica y el 23% con peloides y parapeloides; en cuanto a aparato locomotor se refiere. Así como con instalaciones atmítricas e instalaciones especiales de aplicación en AR y ORL: inhalaciones, aerosoles, ducha nasal, pulverizaciones.

Entre las instalaciones no propiamente crenoterápicas destacan: gimnasio, electroterapia, presoterapia, parafina, cura de Kneipp, crioterapia, reflexoterapia, acupuntura...

Medios profesionales

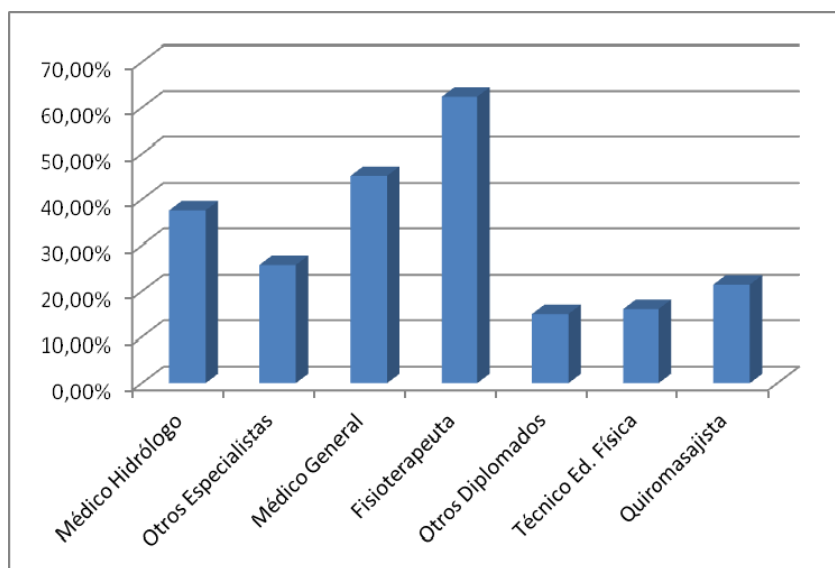
Como medios profesionales hemos considerado a todo el personal que trabaja directamente con el agüista, como son Médicos Directores, Fisioterapeutas, otros Diplomados sanitarios, Técnicos en Educación Física, Quiromasajistas y Auxiliares de baños. Diferenciamos, en este estudio, entre profesionales por centro y profesionales totales, cuyos resultados recogemos en las tablas 1 y 2 respectivamente.

Referente a los profesionales por centro (Tablas 1 y Gráfico 1), el resultado es el siguiente: Los Servicios Médicos de todos los Establecimientos Balnearios cuentan con un Médico Director responsable y 31 de ellos tienen más de un médico. El 37,6% de los centros disponen de Médicos Hidrólogos; el 25,8% de otras especialidades (Rehabilitación, Reumatología, Traumatología, Neurología, Dermatología, Alergología, Ginecología, Aparato Digestivo, Cardiología, M. Interna, Psiquiatría, Radiología, M. Familia, Psicología) y el 45,2% cuentan con Médicos Generales.

Tabla 1: Profesionales/Centros

Profesionales	Nº de centros	Porcentaje
Médico Hidrólogo	35	37,6%
Otros Especialistas	24	25,8%
Médico General	42	45,2%
Fisioterapeuta	58	62,4%
Otros Diplomados	14	15%
Técnico Educación Física	15	16,1%
Quiromasajista	20	21,5%

Gráfico 1: % Profesionales/Centros

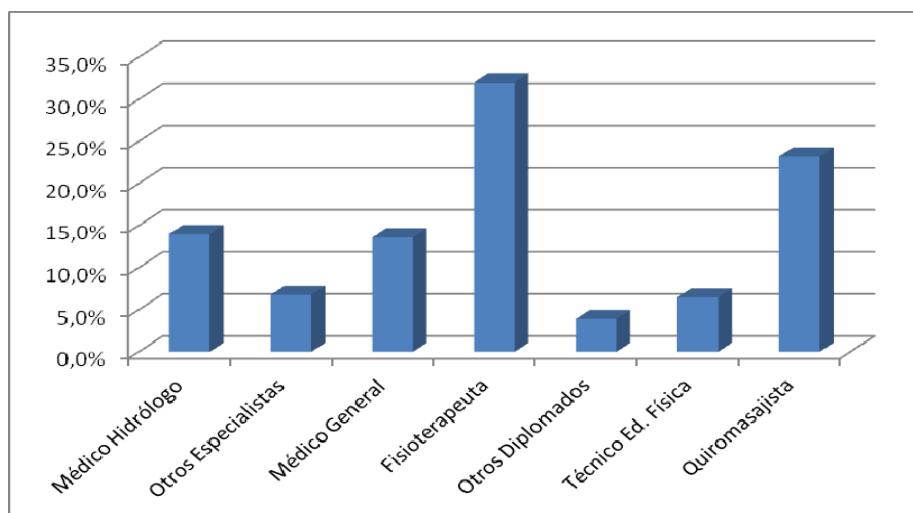


El 62,4% de los Centros tienen Fisioterapeutas, el 15% otros Diplomados sanitarios (Enfermería, ATS, y DUE: Diplomado Universitario en Enfermería), el 16,1% Técnicos en Educación Física y el 21,5% Quiromasajistas.

Tabla 2: Profesionales totales

Profesionales	Totales	Porcentaje
Médico Hidrólogo	58	14%
Otros Especialistas	28	6,8%
Médico General	56	13,6%
Fisioterapeuta	132	32%
Otros Diplomados	16	3,9%
Técnico Educación Física	27	6,5%
Quiromasajista	96	23,2%
Total	413	

Gráfico 2: % Profesionales totales



Respecto a los profesionales totales, hemos contabilizado 413, de los que el 62,4% son Médicos Hidrólogos, el 30% pertenecen a otras especialidades (Rehabilitación, Reumatología, Traumatología, Neurología, Dermatología, Alergología, Ginecología, Aparato Digestivo, Cardiología, M. Interna, Psiquiatría, Radiología, M. Familia, Psicología) y el 60,2% son Médicos Generales.

El 32% son Fisioterapeutas, el 3,9% son otros Diplomados sanitarios (Enfermería, ATS, y DUE), el 6,5% Técnicos en Educación Física y el 23,2 % Quiromasajistas, además de los Auxiliares de baños necesarios (Tablas 2 y Gráfico 2).

Patología tratada

En todos los Establecimientos consultados, excepto uno (Fuente Amargosa de Tolox), se trata patología del AL (Tablas 3 y Gráfico 3):

RCI: Reumatismos crónicos inflamatorios

RD: Reumatismos degenerativos

RP: Reumatismos paraarticulares

RM: Reumatismos metabólicos

RS: Reumatismos psicógenos

SPT: Secuelas postraumáticas

SPQ: Secuelas posquirúrgicas

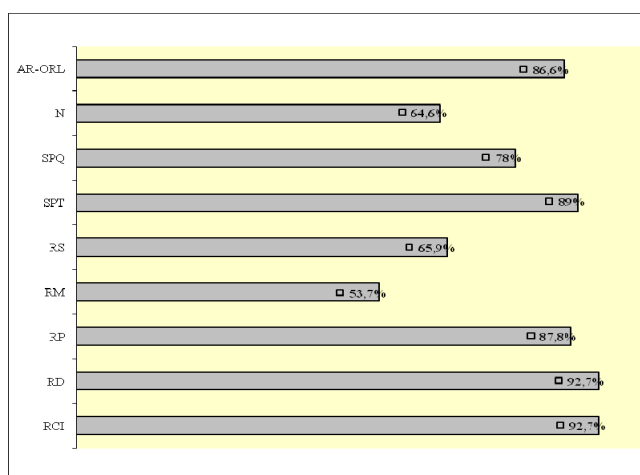
N: Neuralgias

En 71 Establecimientos se trata patología de AR-ORL, destacando un Centro (Tolox) específico de esta Especialidad.

Tabla 3: Centros/Patologías

Patología	Nº de Centros	Porcentaje
RCI	76	92,7%
RD	76	92,7%
RP	72	87,8%
RM	44	53,7%
RS	54	65,9%
SPT	73	89%
SPQ	64	78%
N	53	65%
AR-ORL	71	86,60%

Gráfico 3: % Centros/Patologías



Técnicas crenoterápicas

En la patología del AL el tratamiento termal consiste en la aplicación de **técnicas crenoterápicas** generales, regionales y locales administradas por vía tópica, en forma de baños, duchas y chorros en todas sus variantes (baño simple, burbuja, hidromasaje, ducha circular, escocesa, chorro subacuático...). En las enfermedades del AR-ORL, se aplican técnicas atmiátricas, en forma de inhalación y aerosol colectivo o individual; y en las de ORL también por vía tópica en forma de lavado, ducha, pulverización nasal y faríngea, o insuflación tubotimpánica.

Reeducación funcional

Además de las técnicas crenoterápicas propias de cada Centro, el 34 % realiza alguna técnica de **reeducación funcional** en AL (Tablas 4 y Gráfico 4), de los que el 25% lo hace con programas protocolizados como ejercicio general y analítico, en grupo e individual; ejercicios globales de columna y MMII; ejercicios de hombro, rodilla; recuperación de movilidad; reeducación postural y sensoriomotriz; ejercicios de marcha y equilibrio; escuela de espalda; y administran mecanoterapia electroterapia, masaje... De ellos el 43% declara tener la posibilidad de ofertar o aumentar la oferta existente.

Tabla 4: Centros/Reeducación funcional (RF)

Programa	Nº de Centros	Pocentaje
RFL	28	34%
PRFL	21	25,6%
PsRFL	36	43,9%
RFR	24	29,3%
PRFR	14	17,1%
PsRFR	34	41,5%

RFL: RF locomotor

PRFL: Programa de RF locomotor

PsRFL: Posibilidad de RF locomotor

RFR: RF respiratoria

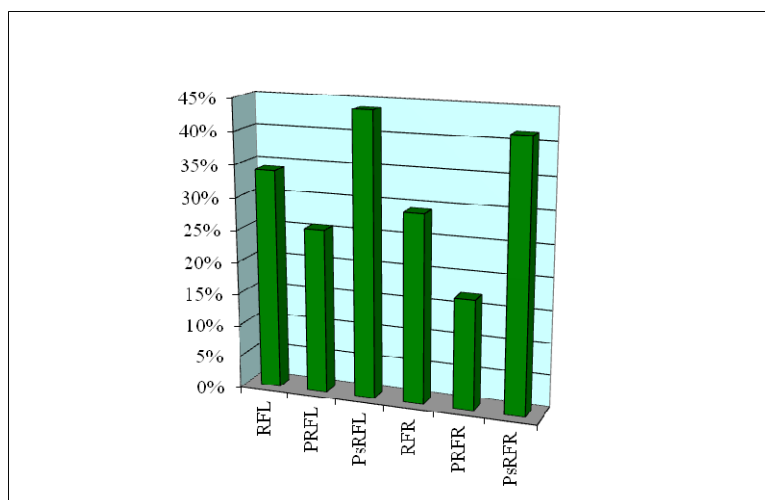
PRFR: Programa de RF respiratoria

PsRFR: Posibilidad de RF respiratoria

Reeducación funcional en AR-ORL se realiza en el 29% de los Centros; de los que el 17% lo hace siguiendo un protocolo y el 41% dicen tener posibilidad de hacerlo.

De todos los Establecimientos, el 20,4% realizan algún programa de reeducación funcional en aparato locomotor y el 18,3% lo hace en aparato respiratorio y ORL.

Gráfico 4: % de Centros/ Reeduación funcional (RF)



RFL: RF locomotor
 PRFL: Programa de RF locomotor
 PsRFL: Posibilidad de RF locomotor

RFR: RF respiratoria
 PRFR: Programa de RF respiratoria
 PsRFR: Posibilidad de RF respiratoria

Hemos podido conocer, de forma aproximada, el número de casos tratados por centro y año en aparato locomotor (Tabla 5. Gráfico 5).

Igualmente hemos podido conocer de forma aproximada el número de casos tratados por centro y año en aparato respiratorio y ORL (Tabla 6. Gráfico 6).

Con todos estos datos hemos podido elaborar la Tabla 7 con los Centros en los que actualmente se aplica una o varias técnicas de reeducación funcional.

De algunos Centros hemos conocido los programas administrados por patologías como mostramos en las Tablas 8 y 9:

Desde el punto de vista de la Reeduación Funcional y teniendo en cuenta, los equipos profesionales (Médicos especialistas, Fisioterapeutas, Terapeutas ocupacionales, Técnicos en Educación Física y Deportiva...), así como, los tipos de aguas mineromedicinales, instalaciones y técnicas de aplicación, hemos clasificado a los Balnearios españoles en tres grandes grupos:

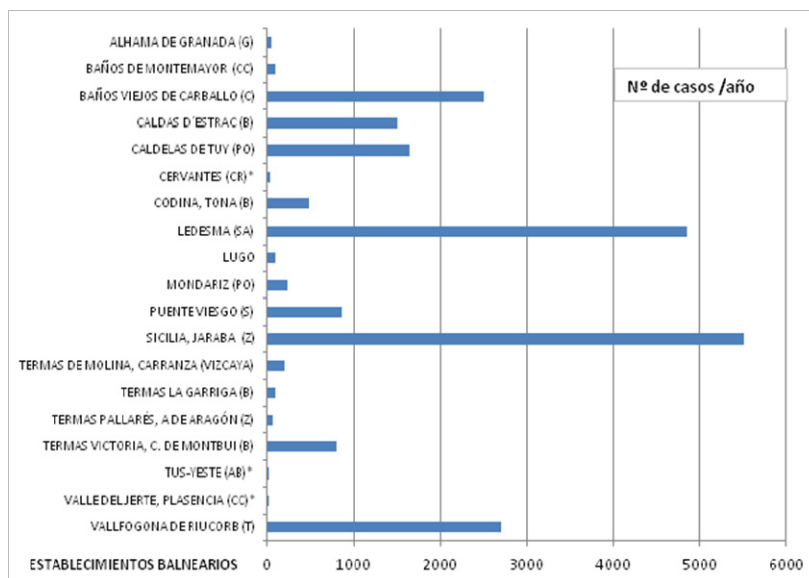
- Centros que reúnen todos los requisitos para realizar programas de reeducación funcional financiados por el Sistema Nacional de Salud como en los países de nuestro entorno.

Tabla 5: RF-AL/año

Centro	Nº de casos/año
ALHAMA DE GRANADA (GR)	50
BAÑOS DE MONTEMAYOR (CC)	100
BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO (C)	2500
CALDAS D'ESTRAC (B)	1500
CALDELAS DE TUY (PONTEVEDRA)	1650
CERVANTES (CR)*	30
CODINA, TONA (B)	480
LEDESMA (SA)	4860
LUGO	90
MONDARIZ (PO)	233
PUENTE VIESGO (S)	870
SICILIA, JARABA (Z)	5510
TERMAS DE MOLINA, CARRANZA (VIZCAYA)	200
TERMAS LA GARRIGA (B)	100
TERMAS PALLARÉS, A DE ARAGÓN (Z)	66
TERMAS VICTORIA, C. DE MONTBUI (B)	800
TUS, TUS-YESTE (AB)*	3
VALLE DEL JERTE, PLASENCIA (CC)*	2
VALLFOGONA DE RIUCORB (TA)	2700

* ocasional (2-40 casos / año)

Gráfico 5: RF-AL/año



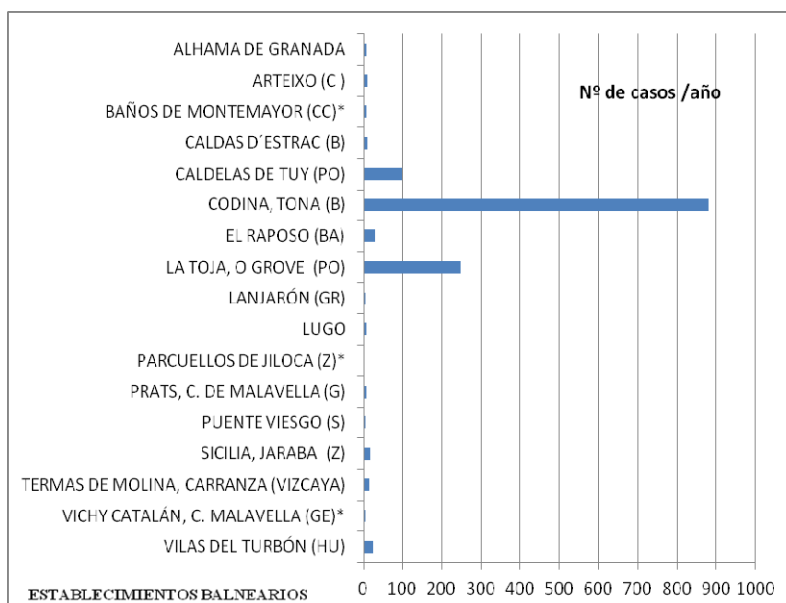
* ocasional (2-40 casos / año)

Tabla 6: RF-AR-ORL/año

Centro	Nº de casos/año
ALHAMA DE GRANADA (GR)	9
ARTEIXO (C)	12
BAÑOS DE MONTEMAYOR (CC)*	10
CALDAS D'ESTRAC (B)	12
CALDELAS DE TUY (PO)	100
CODINA, TONA (B)	880
EL RAPOSO (BA)	30
LA TOJA, O GROVE (PO)	250
LANJARÓN (GR)	6
LUGO	10
PARCUELLOS DE JILOCA (Z)*	2
PRATS, C DE MALAVELLA (G)	10
PUENTE VIESGO (S)	6
SICILIA, JARABA (Z)	18
TERMAS DE MOLINA, CARRANZA (VIZCAYA)	15
VICHY CATALÁN, C. MALAVELLA (G)*	4
VILAS DEL TURBÓN (H)	25

* ocasional (2-5 casos / año)

Gráfico 6: RF-AR-ORL/año



* ocasional (2-5 casos / año)

Tabla 7

Centros que administran Programa de RF en AL	Centros que administran Programa de RF en AR-ORL
ARCHENA (MU)	ACUÑA, CALDAS DE REYES (PO)
ARNEDILLO (LO)	ALHAMA DE GRANADA (GR)
BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO (C)	ARCHENA (MU)
CALDAS D'ESTRAC (B)	ARTEIXO (C)
CALDELAS DE TUY (PO)	CALDAS D'ESTRAC (B)
CHULILLA (V)	CALDELAS DE TUY (PO)
CODINA, TONA (B)	CHULILLA (V)
DE BENITO, REOLOD-SALOBRE (AB)	CODINA, TONA (B)
EL PARAÍSO, MANZANERA (TE)	DE BENITO, REOLOD-SALOBRE (AB)
FUENTEPODRIDA, REQUENA (V)	EL RAPOSO (BA)
HOTEL COLÓN, CALDAS D'ESTRAC (B)	HOTEL COLÓN, CALDAS D'ESTRAC (B)
LUGO (L)	LA TOJA, O GROVE (PO)
MOLINAR CARRANZA (VIZ)	LIÉRGANES (S)
MONDARIZ (PO)	MOLINAR CARRANZA (VIZ)
PUENTE VIESGO (C)	PARCUELOS DE JILOCA (Z)
SAN ANDRÉS, CANENA (J)	POSADA DEL SAUCE, LIÉRGANES (C)
TERMAS LA GARRIGA, LA GARRIGA (B)	PRATS, C DE MALAVELLA (G)
TERMAS PALLARÉS, A DE ARAGÓN (Z)	SICILIA, JARABA (Z)
TERMAS VICTORIA, C. DE MONTBUI (B)	TITUS, ARENYS DE MAR (B)
TITUS, ARENYS DE MAR (B)	TUS, YESTE (AB)
TUS, TUS-YESTE (AB)	
VALLE DEL JERTE, PLASENCIA (CC)	

- Centros que por carecer de instalaciones, medios profesionales o de técnicas de administración adecuada, no los consideramos en la actualidad idóneos para estos propósitos.
- Centros que dedican sus aguas mineromedicinales a otros fines.

Todos los Establecimientos Balnearios consultados, excepto uno (Tabla 10 y Gráfico 7), dedican su actividad en el campo Sanitario (*94,65%), el 76,3 % lo hacen en el Socio-Sanitario y todos, excepto uno ofertan programas de Turismo de Salud (*94,65%).

Tabla 8 - En Aparato Locomotor

Centros Balnearios	Programa RFL-CUESTIONARIO
ARCHENA (MU)	ESPALDA, HOMBRO, RODILLA
BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO (C)	GENERAL ANALÍTICO MANTENIMIENTO
CALDAS D'ESTRAC (B)	COLUMNA, PSICOMOTRICIDAD EN BEBÉS, INDIVIDUAL, COLECTIVO
CALDELAS DE TUY (PO)	EJERCICIOS GENERALES., ANALÍTICO, POSTURAL, KABAT
CHULILLA (V)	ESCUELA ESPALDA, MARCHA EQUILIBRIO
CODINA, TONA (B)	CLÍNICA DEL DOLOR, GLOBAL
EL PARAÍSO, MANZANERA (TE)	GRUPO, INDIVIDUAL-OCASIONAL
FUENTEPODRIDA, REQUENA (V)	ESPALDA POSTURAL, ANALÍTICO-GRUPO
HOTEL COLÓN, CALDAS D'ESTRAC (B)	POSTURAL, SENSORIOMOTRIZ, INDIVIDUAL, GENERAL. Y ANALÍTICOS
LUGO (L)	GENERAL ANALÍTICO, MARCHA
MONDARÍZ (PO)	ESCUELA ESPALDA, PREV DE CAIDAS
PUENTE VIESGO (S)	RODILLA
SAN ANDRÉS, CANENA (J)	CRENOCINESITERAPIA
TERMAS LA GARRIGA, LA GARRIGA (B)	EJERCICIOS GENERALES
TERMAS PALLARÉS, A DE ARAGÓN (Z)	HOMBRO RODILLA GENERAL
TERMAS VICTORIA, C. DE MONTBUI (B)	GLOBALES COLUMNA, MMII
TITUS, ARENYS DE MAR (B)	ESCUELA ESPALDA, ANALÍTICO
TUS, TUS-YESTE (AB)	BOBATH
VALLE DEL JERTE, PLASENCIA (CC)	EN AGUA Y EN AIRE

Tabla 9 - En Aparato Respiratorio y ORL

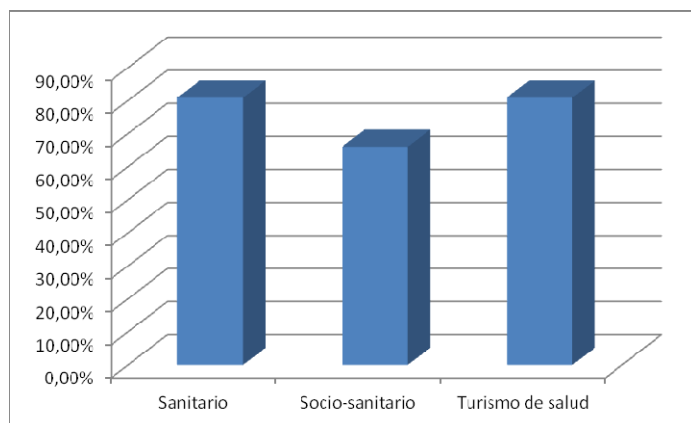
Centros Balnearios	Programa RFR-CUESTIONARIO
ARTEIXO (C)	EJS. RESPIRATORIOS, CLAPPING
CALDAS D'ESTRAC (B)	CLAPPING, DRENAJE POSTURAL, EJS. RESP
CALDELAS DE TUY (PO)	HIG Y DREN POSTURAL, CLAPPING, EJS. RESP
HOTEL COLÓN, CALDAS D'ESTRAC (B)	CLAPPING, EJS. RESPIRATORIOS
LUGO (L)	ANTITABACO
PRATS, C DE MALAVELLA (G)	CLAPPING
TUS, TUS-YESTE (AB)	EJERCICIOS RESPIRATORIOS

Tabla 10: Ámbito de actuación

Ámbito	Nº de Centros	Porcentaje
Sanitario	89	*94,6%
Socio-sanitario	71	76,3%
Turismo de salud	89	*94,6%

*Dos Centros estaban en obra y de otros dos no pudimos obtener datos.

Gráfico 7: % Ámbito de actuación



CONCLUSIONES

Las instalaciones de los Establecimientos Balnearios españoles se diferencian en crenoterápicas y no crenoterápicas siendo estas gimnasio, electroterapia, parafina, cura de Kneipp, crioterapia, reflexoterapia o acupuntura...

Todos los establecimientos tienen Servicio Médico con Médico-Director responsable. El 37,6% de los Centros disponen de Médicos Hidrólogos; el 25,8% de otras especialidades y el 45,2% de Médicos Generales; el 62,4% Fisioterapeutas, el 15% otros Diplomados sanitarios, el 16,1% Técnicos en Educación Física y el 21,5% Quiromasajistas; además del personal auxiliar de baño complementario necesario.

Todos los Establecimientos Balnearios del estudio, excepto uno, desarrollan su actividad en el campo Sanitario y, en menor proporción, en el Socio-Sanitario; y todos, excepto uno, lo hacen el de Turismo de Salud.

Las enfermedades del aparato locomotor más frecuentemente tratadas son reumatismos inflamatorios crónicos, degenerativos, paraarticulares, metabólicos, psicógenos, secuelas postraumáticas y posquirúrgicas y neuralgias.

Además del tratamiento crenoterápico propio de cada centro; en un tercio se realiza algún programa de reeducación funcional en aparato locomotor y en la cuarta parte de ellos en el respiratorio. En más de la mitad se aplican otros tratamientos como masaje, mecanoterapia, electroterapia o presoterapia.

BIBLIOGRAFIA

1. Armijo F, Hurtado I, Maraver F. Aguas mineromedicinales españolas. En: Maraver F (dir.). Vademécum de aguas mineromedicinales españolas. Madrid: Instituto de Salud Carlos III, 2003, 47-293.
2. Maraver F, Hurtado I, Armijo F. Aguas mineromedicinales españolas. Análisis y Fichas. En: Maraver F, Armijo F. Vademécum II de aguas mineromedicinales españolas. Madrid: Ed. Complutense; 2010, 53-296.
3. Páginas Web consultadas de los Establecimientos Balnearios: www.guiasbalnearios.com, www.arrakis.es/~alicun/, www.balneario-graena.com, www.balneariodetolox.com/titulo-contenido-web.htm, www.dormirenbalnearios.com, www.balnearioalhamadegranada.com, www.balneariodeparacuellos.com, www.balneariosicilia.com/seron/html/balneoterapia.html, www.balnearios.org, www.panticosa.com, www.balnearios.org, www.balneariovilasdelatubon.com, www.termaspallares.com, www.balneariocervantes.com, www.grupocastelar.com, www.hotel-colon.net/, www.balneariocarlostercero.com, www.balnearioretortillo.com, www.balneariocaldasdeluna.com, www.balneariovilladeolmedo.com, www.ledesma.helcom.es, www.balneario.com/montanejos, www.balneariovillavieja.com, www.balneario.com/chulilla.html, www.balneario.com/cofrentes, www.balneario.com/verge.html, www.balneariodepuenteviesgo.com, www.balnearios.ws/balnearios/catalunya, www.termesvictoria.com, www.grupbroquetas.com, www.cuidate.com/balne_valencia.htm, www.balnearioblancafort.com, www.vichycatalan.es, www.siresa.com/indexesp.htm, www.balneariovalledeljerte.com, www.villatermal.com/espanol/index.php, www.personal.telefonica.terra.es/web/hotel-balneario/brozcas.htm, www.balneariodealange.com, www.lugonet.com, www.balneariocaldaria.com, www.caldaria.es, www.galinor.es, www.balneariosdegalicia.com, www.balneariosdegalicia.com, www.termascuntis-sl.es, www.balneariodecarbollo.com, www.balneariodebrea.com, www.balnearioarnedillo.com, www.balneariodearchena.com, www.leana.es, www.fitero.com, www.balneariodecarranza.com.

ANEXO: CUESTIONARIO BALNEARIO**I.-Indicaciones:**

1.- ¿Administran tratamiento crenoterápico en afecciones del aparato locomotor?: Sí No

2.- En qué afecciones:

Reumatismos:

Inflamatorios crónicos: Sí No

Degenerativos: Sí No

Paraarticulares: Sí No

Metabólicos: Sí No

Psicógenos: Sí No

Neuralgias: Sí No

Secuelas postraumáticas: Sí No

Secuelas posquirúrgicas: Sí No

Además de la técnicas termales aplicadas en el Centro, ¿se realiza reeducación funcional en aparato locomotor con un programa protocolizado, prescrito por el Médico y dirigido por el Fisioterapeuta?:
Sí No

En caso **afirmativo**, especifique:

el programa de reeducación funcional que se aplica
qué tipo de programa (ejercicio general y/o analítico, otro)
número de agüistas al año en los que se administra

En caso **negativo**, indique la posibilidad de poder aplicarlo en un futuro próximo: Sí No

3.- ¿Administran tratamiento crenoterápico en afecciones del aparato respiratorio y ORL?: Sí No

Además de la técnicas termales aplicadas en el Centro, ¿se realiza reeducación funcional respiratoria, con un programa protocolizado, prescrito por el Médico y dirigido por el Fisioterapeuta?: Sí No

En caso **afirmativo**, especifique:

el programa de reeducación funcional que se aplica:
higiene postural drenaje postural
ejercicios respiratorios clapping
palmoteo otros

el número de agüistas al año en los que se administra

En caso **negativo**, indique la posibilidad de poder aplicarlo en un futuro próximo: Sí No

II.- Instalaciones:

Piscina terapéutica:	Sí	Nº:	No
Piscina termolúdica:	Sí	Nº:	No
Bañera termal simple:	Sí	Nº:	No
Bañera de burbujas:	Sí	Nº:	No
Bañera hidromasaje:	Sí	Nº:	No
Jacuzzi:	Sí	Nº:	No
Chorro subacuático:	Sí	Nº:	No
Ducha o Chorro a presión:	Sí	Nº:	No
Ducha circular:	Sí	Nº:	No
Ducha Vichy :	Sí	Nº:	No
Ducha escocesa:	Sí	Nº:	No
Ducha filiforme:	Sí	Nº:	No
Maniluvio:	Sí	Nº:	No
Pediluvio:	Sí	Nº:	No
Estufa natural o Vaporario (gruta, cueva):	Sí	Nº:	No
Estufa de vapor o baño turco (artificial):	Sí	Nº:	No
Sauna:	Sí	Nº:	No
Peloides, lodos, fangos:	Sí	Nº:	No
Parafango:	Sí	Nº:	No
Arcilla:	Sí	Nº:	No
Masaje manual:	Sí	Nº:	No
Inhalaciones:	Sí	Nº:	No
Aerosoles:	Sí	Nº:	No
Ducha nasal:	Sí	Nº:	No
Pulverización nasal:	Sí	Nº:	No
Pulverización faríngea:	Sí	Nº:	No
Otros tratamientos administrados:			

III.- Personal:

Médicos Hidrólogos:	Sí	Nº:	No
Médicos de otras Especialidades:	Sí	Nº:	No
Médicos Generales:	Sí	Nº:	No
Fisioterapeutas:	Sí	Nº:	No
Técnicos en Educación Física:	Sí	Nº:	No
Otros Diplomados:	Sí	Nº:	No

IV.- Concierto con Entidades: